



UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMERICAS
CONSEJO ACADÉMICO

ACUERDO N°021-2018
(19 de abril de 2017)

"Por el cual se aprueba el Calendario de Admisión para el año académico 2018"

El Consejo Académico en uso de sus facultades estatutarias,

CONSIDERANDO:

Que es necesario establecer el calendario de admisión para el año académico 2018, a fin de organizar el proceso de ingreso de nuevos estudiantes a la Universidad Especializada de las Américas;

Que la Admisión en UDELAS se fundamenta en los principios de admisión abierta y de igualdad de oportunidades;

Que el proceso de Admisión está organizado en etapas que deben ser cumplidas en tiempo y forma por todos los aspirantes a ingresar a la UDELAS, y abarca la inscripción, aplicación de pruebas de aptitudes académicas (PAA) y psicológica (CAQ), entrevistas con los coordinadores de carreras, publicación de resultados, Curso de Orientación a la Vida Universitaria, entre otros, tanto en la sede, como en sus extensiones universitarias;

Que la aprobación, promoción y divulgación de este calendario, contribuiría con la adecuada organización académica institucional;

Que el día 18 de abril de 2017, fue presentada a consideración de los miembros del Consejo Académico, el proyecto de Calendario de Admisión para el año académico 2018, el cual fue sustentado y debatido por sus miembros, quienes luego de alcanzar consenso, otorgaron voto favorable para su aprobación;

Que de acuerdo al artículo 43 del Estatuto Orgánico corresponde al Consejo Académico aprobar todas las políticas o estrategias tendientes a facilitar los procesos académicos de la Universidad, por tanto,

ACUERDA:

Primero: Aprobar el Calendario de Admisión para el año académico 2018, tanto en la sede como en sus extensiones universitarias; con la descripción siguiente:

Calendario de Admisión para el año académico 2018.

Etapas del proceso de admisión	Inicia	Termina
Período de promoción.	Miércoles 19 de abril 2017	Martes 31 de octubre de 2017.
Período de Inscripción.	Miércoles 19 de abril 2017.	Jueves 7 de diciembre de 2017.
Primera aplicación de las pruebas de admisión a nivel de la sede central.	Viernes 16 de junio de 2017.	
Segunda aplicación de las pruebas de admisión a nivel de las extensiones universitarias.	Sábado 29 de julio de 2017.	
Tercera aplicación de las pruebas de admisión a nivel de la sede central.	Viernes 25 de agosto de 2017.	
Cuarta aplicación de las pruebas de admisión a nivel nacional.	Sábado 21 de octubre de 2017.	
Quinta aplicación de las pruebas de admisión a nivel de la sede central.	Viernes 17 de noviembre de 2017.	
Sexta aplicación de las pruebas de admisión a nivel nacional.	Sábado 9 de diciembre de 2017.	

Para segunda semana del mes de noviembre la Dirección de Admisión y Orientación Psicológica enviará un informe de la inscripción a cada decano de facultad y al señor Rector.

Segundo: La Dirección de Admisión y Orientación Psicopedagógica tiene la responsabilidad de dirigir y coordinar el Programa Permanente de Actualización y Reforzamiento en Ciencias Naturales y Exactas, y el Curso de Nivelación.

Tercero: Publicar el Calendario de Admisión para el año académico 2018 en los murales de la sede y extensiones universitarias, así como en la página web de la Universidad y en diarios de circulación nacional.

Cuarto: Cada sede publicará anexo a este calendario, el listado de carreras ofertadas, así como el número de grupos a ser abiertos.

Quinto: Las dudas en la interpretación de las disposiciones de este calendario, serán atendidas por la Dirección de Asesoría Legal conjuntamente con la Dirección de Admisión y Orientación Psicopedagógica del Decanato de Vida Estudiantil.

Sexto: Remitir mediante nota de estilo, copia del presente Acuerdo, a la Rectoría, Decanatos de Docencia, Decanato de Vida Estudiantil, Extensiones Universitarias, para su conocimiento, y a la Secretaría General, para que sea fijado en los murales de la Universidad, a fin de cumplir con la notificación pertinente.

Séptimo: Este acuerdo registrará a partir de su correspondiente firma.

Dado a los diecinueve (19) días del mes de abril de 2017, en la sede de la Universidad Especializada de las Américas, ubicada en Albrook, edificio N°808, Corregimiento de Ancón, Distrito y Provincia de Panamá, República de Panamá.


Dr. Juan Bosco Bernal
Presidente

